

LOS CATÓLICOS SEVILLANOS EN LAS CRISIS DE LA RESTAURACIÓN¹

JOSÉ-LEONARDO RUIZ SÁNCHEZ
Universidad de Sevilla

La secularización de la sociedad constituye, sin duda, una de las principales características de la sociedad contemporánea. La progresiva pérdida de influencia de la religión católica en todos los ámbitos del mundo occidental causó preocupación en las máximas autoridades eclesiásticas. Con la implantación en Europa de distintas formas de liberalismo tras los fenómenos revolucionarios del XVIII y del XIX, los sistemas políticos establecidos entraban en conflicto con una Iglesia que heredaba el monopolio del poder de épocas anteriores en colisión con las nuevas ideologías triunfantes. Como única arma, la Iglesia pretendió establecer muros de contención, plasmados en distintas condenas, sin que por ello fuese derrotado «el mal». Ante el empuje de los nuevos tiempos, sólo la articulación de un frente católico, planteado inicialmente como una oposición al sistema imperante, podía remediar la progresiva pérdida de influencia de los católicos.

¹ La presente conferencia constituye un apretado resumen de mi Tesis Doctoral. (Universidad de Sevilla, Departamento de Historia Contemporánea, 1993), a la que fue concedido el Primer Premio Archivo Hispalense de Monografías en 1994 y publicada bajo el título *Política e Iglesia durante la Restauración. La liga católica de Sevilla, 1901-1923*. Dado que las afirmaciones aquí vertidas aparecen suficientemente argumentadas en la misma, hemos aligerado el aparato crítico salvo cuando lo consideramos imprescindible por aludir a otros historiadores o ser textos que requieren mostrar su procedencia.

Sin renegar de lo dicho por sus antecesores, León XIII a finales del XIX urgió a los católicos a utilizar los mismos medios de los que hacían uso «la impiedad» (entendida como los partidarios de las nuevas ideologías): organizaciones políticas, participación en las elecciones, fomento de la prensa católica, etc. Eso sí, y debe quedar claro, manteniendo incólume los planteamientos doctrinales anteriores.

En España el afianzamiento del régimen liberal se produjo durante la etapa isabelina. A las diferencias doctrinales existentes entre autoridades liberales y eclesiásticas se unieron, durante la minoría de edad de la reina, los problemas derivados de las guerras carlistas y de la desamortización que vinieron a radicalizar las posiciones. Desde este preciso momento, el carlismo vencido se presentaría ante la sociedad como una fuerza genuinamente católica y antiliberal. Tras la experiencia democrática del Sexenio, el sistema doctrinario liberal instaurado por Cánovas no satisfizo, en líneas generales, a determinados sectores de católicos españoles a pesar de la rectificación que supuso respecto a la anterior etapa. El carácter integrador y flexible de la fórmula constitucional adoptada, equidistante en cuanto a principios de la moderada de 1845 y de la progresista democrática de 1869, no consiguió un respaldo suficiente en los sectores confesionales del país. La incorporación al texto de 1876 de las conquistas básicas de 1869 (libertades de expresión, de reunión y de asociación, dejando la libertad de cultos en una mera tolerancia de los mismos) no respondía a los planteamientos de estos sectores. Aún así, el mantenimiento del sufragio censitario, en la línea doctrinaria de Cánovas, permitía una aparente conciliación. Pero el carácter abierto de la Constitución, con la posibilidad de dar una interpretación más progresista de los derechos reconocidos en dicho texto e, incluso, dar carácter universal al sufragio (como así ocurrió a partir de 1890) revitalizó las desavenencias.

Ante al empuje de los nuevos tiempos sólo la articulación de un frente católico, planteado como una oposición al sistema imperante, podía remediar la progresiva pérdida de influencia de los católicos. Ya hemos mencionado como la doctrina vaticana durante el pontificado de León XIII insistía en la necesidad de participar en un mundo cada vez más laico utilizando para contener el mal aquellos medios esgrimidos por sus adversarios. Así, debía ser objetivo de acción católica la participación en política, la intervención en la prensa y la atención social. Con posterioridad a otros países de nuestro entorno (también los problemas se plantearon más tarde), España se sumó a dar cauce a las anteriores necesidades. La falta de unidad en la dirección de la unión de los católicos fue una constante. Los esfuerzos de los

nuncios así como de algunas autoridades eclesiásticas no contaron con el respaldo unánime de la jerarquía eclesiástica. Actitudes colaboracionistas con el régimen fueron objeto de enormes controversias, amplificadas por una prensa católica intransigente vinculada a sectores carlistas e integristas. Esos mismos grupos, respaldados por sectores de la misma Iglesia, estaban dispuestos a discutir cualquier normativa unionista, viniese de donde viniese, si con ello se pretendía cierto grado de compromiso con el sistema político imperante. Los distintos documentos pontificios conciliatorios fueron objeto más de polémica que de concordia.

Con el objetivo de preparar esta acción defensiva tuvieron lugar una serie de congresos católicos en la última década del XIX al tiempo que algunos prelados proyectaban la creación de un partido genuinamente católico (Cascajares). La principal nota característica de estos congresos o asambleas fue el desacuerdo entre las distintas fracciones confesionales. De los carlistas de antaño (que planteaban una vuelta al absolutismo y no se identificaban con el nuevo monarca transaccionista) se habían escindido los integristas (defensores a ultranza de la unidad católica, que aun no cuestionando la dinastía se mostraban más intransigentes que los anteriores, ambos declaradamente antiliberales. Junto a los anteriores grupos se encontraban los católicos que participaban en el sistema (fundamentalmente en torno al canovismo) quiénes no hallaban razones para no participar en el régimen liberal imperante, hasta el momento respetuoso con la Iglesia. Lo preocupante de todos estos grupos no era tanto su distinta manera de ver el fenómeno político-religioso sino la continúa guerra que se hacían entre sí, creyéndose cada uno de ellos con la patente exclusiva de la catolicidad. Tal fue lo que ocurrió con el ensayo de Unión Católica de Pidal en la década de los ochenta. Frente a la dispersión de las huestes católicas, una jerarquía aún más confundida, profundamente dividida (a pesar de los llamamientos pontificios hacia la unión y la concordia) y con la grave responsabilidad de trazar el camino que habían de seguir sus diocesanos.

En el fondo la perplejidad de la jerarquía sobre la manera de abordar la respuesta que habían de dar al liberalismo era total. En 1897, una encuesta realizada desde la Nunciatura en la búsqueda de una fórmula de unión que no suscitara enemistades entre el episcopado, tenía en el prelado de Sevilla, Marcelo Spínola y Maestre, una reflexión muy adecuada a la realidad. «Obligado -porque creo es ocasión de ello- a decir toda la verdad -escribía Spínola-, no ocultaré que lo que pondría término a las divisiones, sería una clara y terminante decisión acerca de la intervención de los Católicos en los

Gobiernos liberales; o hablando sin ambages, una respuesta autorizada a esta pregunta ¿Pueden los verdaderos católicos afiliarse o continuar afiliados a los partidos liberales más o menos avanzados? [...] ¿Es lícito a un fiel hijo de la Iglesia permanecer en ellos?». Con ser relativamente fácil la respuesta desde un punto de vista doctrinal para cualquier intelectual del momento, el interrogante planteado por Spínola era apostillado en un sentido que exteriorizaba claramente la perplejidad en la que se hallaban: «No puedo callar sin embargo una idea, que conviene se tenga presente para cualquier solución que haya de adoptarse. Hay en los partidos liberales hombres que creen y practican la piedad; van a Misa, se confiesan, comulgan, rezan el Rosario, etc. etc. y desde los puestos más altos o más bajos, que ocupan, hacen algún bien y evitan no pocos males. Gobernadores Civiles, Presidentes de Diputaciones Provinciales y hasta Ministros he conocido que viven una vida ejemplar. Alejar a estos hombres de los bandos en que militan, sería abrir ancha puerta a los enemigos de Dios o a sus falsos amigos para que, como dueños del campo, hagan lo que les plazca». Si esta era la reflexión que sobre el ejercicio del liberalismo hacía uno de los prelados españoles, es de imaginar la confusión que sobre el particular existía entre sus subordinados².

La crisis del 98 actuó de revulsivo en las conciencias de algunos prelados que, desde este momento, intensificaron sus gestiones para procurar la unión. En Sevilla coincidió con el pontificado de Spínola y Maestre. Ya con anterioridad, durante el congreso católico de Sevilla celebrado en 1892, había expresado la necesidad de utilizar la prensa y la reunión de todos los católicos -«en apretado haz»- como medio de evitar el avance de la descristianización de la sociedad. Al producirse el Desastre, con la pérdida de territorios de ultramar tras la derrota española por una nación no católica, desde su posición religiosa, entendió que era el castigo que Dios deparaba a quienes le habían abandonado y, en consecuencia, para evitar mayores males era llegado el momento de trabajar con ahínco en la unión de los católicos. Se hace necesario precisar la relación estrecha que desde el punto de vista doctrinal existe entre la Religión y el Patriotismo, acentuado en España por entenderse que la unidad nacional fue configurada desde supuestos cristianos. Fiel a sus planteamientos del congreso católico de Sevilla, Spínola inició los trabajos para alcanzar el fin propuesto. Su vinculación familiar con los círculos carlistas y su carisma entre los integristas (que lo tenían por un prelado *suyo*),

² *Spínola a Francica*, Sevilla 8 de mayo de 1897. Archivo Secreto Vaticano-Nunciatura de Madrid, leg. 627.

incrementado tras los enfrentamientos con el Primado Sancha Hervás en el preludeo del Congreso de Burgos (a causa del antiliberalismo confeso del Magistral de la Hispalense), le colocaban en buena situación para procurar imponer sus proyectos a los más genuinamente antiliberales, sin duda los más díscolos. En 1899 fundó «El Correo de Andalucía» como diario católico de noticias y cualificado portavoz del arzobispado. Ese mismo año intentó reunir a los católicos de distintas fracciones (carlistas, integristas y otros pertenecientes a una emergente *nueva Asociación de Católicos*, en la que se insertaban personalidades sin apellido político concreto y entre los que destacaba el padre político del General García de Polavieja y algunos silvelistas de antaño) en una única organización política, pero todo quedó en el intento por cuanto los carlistas no secundaron la iniciativa del prelado.

Como podemos observar, la imposibilidad de llevar a efecto la unión de todos los católicos españoles en una única organización dió paso a los ensayos locales. La realidad concreta contribuyó de una manera decisiva a secundar los deseos del Papa, creándose organizaciones en todo el país que, genéricamente, vinieron a denominarse ligas católicas. Los brotes de anticlericalismo de 1901 (*Caso Ubaó*, el estreno de «Electra» de Galdós, el matrimonio de la Princesa de Asturias y el ascenso de Sagasta al poder con un programa más radical) actuaron de acicate en la necesidad de unión. En el estado actual de las investigaciones sobre el particular se puede afirmar que Valencia y Sevilla fueron puntas de lanza a la hora de dar una respuesta política de los católicos españoles, pero no fueron las únicas (otros casos en Valladolid, Zaragoza) aunque sí las que más perduraron. En el caso valenciano, la pujanza del republicanismo en torno a la figura de Blasco Ibáñez contribuyó de una manera decisiva para organizar políticamente a los católicos así como para promover la colaboración de los mismos con los partidos dinásticos.

1. LA LIGA CATÓLICA DE SEVILLA, COALICIÓN DE FUERZAS ANTILIBERALES

En el caso sevillano fue la presencia de un prelado como Spínola, hondamente preocupado por los rebrotes del anticlericalismo, con carisma entre todos los sectores políticos católicos y con un estado de ánimo compungido por la pérdida de territorios de ultramar, lo que permitió que prosperase dos años después del frustrado intento de 1899, la formación de un organismo que fuese el punto de encuentro de todos los sectores católicos sevillanos. Así, en junio de

1901, quedó fundada la Liga Católica de Sevilla. El prelado había conseguido reunir en una misma organización a quienes parecían incapaces de ponerse de acuerdo en las graves circunstancias que atravesaba España. En realidad el organismo creado era una coalición tripartita formada por carlistas, integristas y destacados católicos independientes o vinculados a la Asociación de Católicos (como se desprende de las personalidades que formaban su Junta Directiva), circunscrita en exclusividad a la ciudad de Sevilla. Las numerosas adhesiones recibidas desde distintos puntos del arzobispado (que integraba a toda la actual provincia de Huelva, a la actual diócesis de Jerez de la Frontera y territorios de las provincias de Málaga y Córdoba), teniendo clara su adhesión a una cuestión política (de ahí que sólo figurasen hombres), se relacionan más con las continuas adhesiones que recibían los prelados desde los sectores católicos con ocasión de algún ataque anticlerical que con un claro deseo de secundar una formación política genuinamente católica.

El credo antiliberal profesado por la mayoría de los componentes constituyó el principal sello de identidad de la Liga Católica de Sevilla durante los primeros años de su existencia. Junto a él, su ideal regenerador de la vida política en un sentido cristiano y la defensa de los intereses de la Iglesia. Internamente se estructuró en tres secciones: electoral, social y propagandística; en definitiva, medios con los que harían realidad su objetivo último: contener a todo trance la progresiva secularización de la sociedad que conllevaba, a juicio de los sectores confesionales, al triunfo de la revolución liberal o socialista. La sección propagandística quedó tempranamente eclipsada por *El Correo*, diario en plena sintonía con la Liga pero distinto de ella y verdadero motor de todas las obras católicas locales. En la capital andaluza existía también la Asociación de la Buena Prensa que constituyó un puntal en dicho ámbito. Por todo ello, más que crear nuevos organismos, la Liga fue apoyada por los preexistentes, sin que por ello se entendiera una identidad más que aquella derivada de su última dependencia del prelado de la diócesis. La acción social dió como resultado la creación en temprana fecha, en 1904, del Centro Católico. Ante la complejidad de la acción política, distintos documentos pontificios del momento (*Quos Nuper, Motu Proprio* de 1903) aconsejaban el camino, inicialmente más fácil, de la acción social. Los objetivos iniciales del centro quedaban reducidos a procurar cultura y bienestar en las clases obreras por medio de la difusión de buenas enseñanzas y la creación de instituciones de orden económico (círculos, cooperativas, etc.). La iniciativa contaba con el apláuso de Roma, el respaldo de la propia Liga (en cuyo edificio, que era también

el de *El Correo* quedó establecido) y el concurso de jóvenes provenientes de las congregaciones marianas de la Compañía de Jesús, valores en alza en el seno de la Liga. Al tiempo que se practicaba la virtud cristiana de la caridad se atraían a las masas (elemento esencial en la transformación del sistema político en una sociedad democrática) al seno del catolicismo, apartándolas de los «societarios».

Pero la principal actividad desarrollada por la Liga fué la política. Los momentos iniciales tuvieron el marcado acento antiliberal de los socios de la coalición. A ello no fué ajeno la formación jesuítica, intransigente, de las nuevas personalidades incorporadas en los primeros años de su existencia. Su participación en la arena política se inició en 1903, ante los buenos propósitos anunciados por Maura, con la presentación a las legislativas de su presidente, el integrista Enrique Muñoz Gámiz. En toda la jurisdicción del arzobispado sólo en Valverde del Camino se presentaba otro candidato católico, perteneciente a su liga católica recién constituída. Los apoyos del prelado a la participación política se expresaron por medio de una circular, ampliamente difundida en *El Correo*, en la que sin ser un apoyo explícito al candidato de la Liga obligaba a votar a «candidatos verdaderamente creyentes, que piensen en católico, que en católico sientan» y, sin duda -añadimos nosotros- Muñoz Gámiz era quién mejor respondía a este perfil en la capital andaluza. Los resultados de las elecciones fueron adversos para el candidato de la Liga. Con haber sido derrotados, el triunfo conseguido era enorme: por primera vez habían sido capaces los católicos sevillanos de movilizarse políticamente y presentar una candidatura única, hecho que llevaba a algunos eclesiásticos a pedir la abstracción de lo que consideraban insustancial (los matices que caracterizaban a las distintas formaciones coaligadas y que la realidad vino a demostrar que no lo eran tanto) para formar un auténtico partido católico, cuestión en la que se centraban los esfuerzos de los cardenales españoles sin hallar respuesta adecuada. La actividad desarrollada por la Liga recibió un respaldo con el *Breve Quos Nuper* (22 de abril de 1903) mediante el cual León XIII encargaba al Primado promover entre sus colegas la formación de comités diocesanos que, en unión de la Junta Central existente en Madrid, procurasen la pretendida unión, idea que consistía en continuar la línea trazada por el Congreso de Burgos; en la comunicación a los restantes prelados españoles Sancha reconocía que, dada la utilidad que en este sentido tenían las juntas católicas o ligas establecidas en algunas diócesis, debía procurarse su fomento. El buen recibimiento que el documento tuvo en el prelado hispalense contrastaba con la preocupación que el mismo producía en los

sectores carlistas e integrista que veían en estas organizaciones, ajenas a su control, un desagüe de su fuerza.

La participación política en 1903 no se agotó en las elecciones a Cortes. A finales del mismo año los católicos se presentaron a las municipales (elecciones que entre los sectores católicos tenían la consideración de administrativas más que políticas) entre rumores de cierta connivencia con los conservadores, por otro lado infundados. La candidatura de la Liga estaba formada por José María López-Cepero y Manuel Rojas Marcos, miembros de la Junta Directiva, pero no del grupo fundador. Eran caras nuevas en la escena política local y, a nuestro parecer, lo más sobresaliente en ambos era el hecho de su destacada vinculación con una de las congregaciones marianas de la Compañía, *los Luisés*, dirigidos por el P. Sánchez Prieto. Dentro de la constante desconfianza entre los socios coaligados ésta vinculación constituía una garantía, máxime si se considera el carácter integrista que de una manera oficiosa -aunque por poco tiempo- mantenía la Compañía en su conjunto y de un modo particular en el director de la congregación mariana. Los distritos municipales por los que fueron presentados parecen estar en relación con aquellas zonas en las que desplegaban su labor asistencial los hombres de la Compañía (en estos momentos bajo la responsabilidad del P. Tarín) y los Salesianos. De nuevo los candidatos resultaron derrotados, merced no tanto al ataque de otros grupos como a la desconfianza de los propios católicos en sus representantes.

Las desavencencias en el seno de la Liga no tardaron en proliferar y coincidieron en el tiempo con la evolución hacia formas de mayor tolerancia de los hombres de la Compañía. A la altura de 1904 arreciaron los enfrentamientos entre el prelado hispalense y el caudillo de los integristas, Nocedal. Fiel a su tradición, el integrismo quería mantener su posición de preeminencia en la defensa de los intereses de la Iglesia (base de su poder y también de su prepotente actitud) y cualquier nuevo organismo creado, que no fuese controlado en exclusividad por sus simpatizantes, se descalificaba automáticamente por cuanto ellos defendían, a su juicio, la única ortodoxia posible. Esto ocurrió cuando desde Sevilla se intentó crear una organización nacional única para toda la prensa católica, auspiciada por Spínola y combatida con fiereza desde las páginas de «El Siglo Futuro». No había concluido esta polémica cuando se produjo un nuevo enfrentamiento que, simplificado, se manifestaba entre Spínola y Nocedal, pero que en realidad tenía una amplia trascendencia; el origen del mismo, iniciado en Valencia, se circunscribía al papel que desempeñaban las ligas católicas que contaban con el respaldo de Roma y en

las que Necedal veía, igualmente, una pérdida de su influencia. En 1905 la actitud de prestigiosos jesuitas en las páginas de «Razón y Fe» a favor de la doctrina moral del *mal menor*, terminó por llenar de consternación al director de «El Siglo Futuro» por lo que venía a significar la pérdida de uno de sus más valiosos baluartes, y con él, el monopolio que hasta el momento ostentaba del movimiento católico. Ni que decir tiene que estos enfrentamientos tendían a socavar en Sevilla la marcha de una coalición como era la Liga.

En medio de las polémicas anteriores tuvo lugar el primer triunfo político de la Liga que se había mantenido al margen en distintos procesos electorales celebrados desde 1903. Bajo Gobierno liberal los católicos acudieron a la renovación municipal de 1905, con un comportamiento similar al de fechas anteriores: acudiría sólo, sin compromisos, con sus propias fuerzas, sin alianzas ni componendas. Los candidatos eran los mismos, a los que se añadía Román Fernández Martínez. Su anterior actitud se mantenía intacta y, en consecuencia, no iban a apuntalar un edificio considerado en ruina sino a dar autenticidad a la representación política. «Estaremos siempre enfrente de la impiedad, sea jacobina o doctrinaria, y procuraremos el común provecho, aceptando lo bueno sin mirar quien lo propone y atacando el mal, encuentrese donde se encuentre, trabajaremos muy especialmente y con singular complacencia, por los pobres, a quienes el aluvión del derecho nuevo, no obstante sus prerrogativas e ilusorias promesas, ha dejado inermes y abandonado bajo el fuego abrasador de la concurrencia libre, sin que otros recursos ni esperanza que la purga miserable del mercado», venían a señalar en su *Manifiesto* en el que añadían el carácter regenerador de su proyecto político. La elección de López Cepero y Fernández Martínez como concejales fue agriamente censurada desde las filas conservadoras por entender que con su actitud habían dividido a sus seguidores y permitido el triunfo de los republicanos a su costa. En realidad, a la altura de 1905 quedaba ya planteada la necesidad de procurar amplios acuerdos entre los sectores conservador y católico a pesar de las diferencias doctrinales, para no beneficiar de la división de sus apoyos a los más radicales. La actividad desarrollada por los concejales de la Liga estuvo condicionada por su escasa representación. Aún así, su intervención en los asuntos del municipio fue una constante en cuestiones como el suministro del agua, la preocupación por la escasez de viviendas para los más necesitados y en aquellos asuntos relacionados con la Iglesia.

Como hemos visto con anterioridad, a estas alturas eran evidentes las diferencias en el seno de la Liga. A la disgregación de las filas

católicas contribuyó la muerte de Spínola en los primeros días de 1906, cuyo carisma había sido decisivo a la hora de comprometer a los distintos sectores hasta el momento dispersos. La actitud observada en la asamblea integrista celebrada ese mismo año en Sevilla, en la que veladamente se censuraba a la Liga, marcaba un nuevo despropósito para el abandono del seno de la misma. Los carlistas también exteriorizaron una actitud similar por las mismas fechas al tiempo que en ciertas publicaciones aludían a la buena acogida que tenía en *El Correo* el predicamento de Maura sobre todo tras demostrar su respeto por la Iglesia en el caso Nozaleda. La oportunidad elegida para plasmar la ruptura fueron las legislativas de 1907. La decisión unánime de la Directiva de la Liga de presentar como único candidato al ahora Vicepresidente Manuel Rojas Marcos ocasionó la disputa. De nada sirvieron las gestiones realizadas por el Vicario Capitular Romero Gago (por estar la sede vacante) para recomponer la concordia entre los socios de la coalición. Los jefes locales del carlismo y el integrismo comunicaron su tajante decisión de abandonar la Liga, utilizando como argumento el poco caso que en la misma se hacía a las organizaciones políticas que representaban. La crisis no podía venir en el momento más inoportuno por cuanto los acuerdos para la circunscripción entre los partidos del turno dejaban el quinto puesto en litigio a un candidato republicano o católico. Las palabras del Vicario Capitular y de *El Correo* a fin de procurar el respaldo a Rojas Marcos no fue suficiente y, en consecuencia, el candidato católico resultó derrotado.

La consecuencia más trascendental de las elecciones no fue el resultado adverso sufrido por el candidato de la Liga. Consistió en que durante el proceso se había puesto fin a la coalición de fuerzas católicas antiliberales tras la segregación de los integristas y carlistas. La imposibilidad de mantener la coalición unida resultaba frustrante pero el resultado de la crisis era altamente positivo: se había conseguido en el plazo de seis años la formación de una agrupación política netamente confesional, respetuosa con los dictados de la autoridad eclesiástica, con una incipiente organización social católica en los municipios, con un apoyo de instituciones propagandísticas anexas si no totalmente identificadas (*El Correo*, la Asociación Nacional de la Buena Prensa), además de haber aglutinado y mantenido a la parte más sana (traducida en la menos problemática) de los católicos sevillanos, todo ello reunido en el Centro Católico de la capital andaluza. Ideológicamente seguían anclados en la intransigencia, en la tesis, pero la aceptación por parte de la Compañía (de la que tenían una dependencia educacional) de la teoría del *mal menor*

redundaba en una sustancial modificación de sus planteamientos originales. El resultado no podía ser considerado adverso al arrojar ese pesado lastre ideológico, obstáculo para algunas empresas. Lo que ocurriera en convocatorias venideras dependería ya de una gestión sólida y compacta, sin problemas internos.

2. LA DIFICULTAD DE UN ESPACIO POLÍTICO PROPIO

Esta fué la situación que encontró Enrique Almaraz y Santos cuando a finales de 1907 se hizo cargo de la diócesis procedente de la de Palencia, en donde había llevado una meritoria labor en el campo de la acción social, planteando la posibilidad de aplicar en España el modelo autorizado para las obras católicas en Italia. La merma de efectivos de la Liga como consecuencia de la escisión obligaron a la búsqueda de apoyos con la profundización en la acción social, cuestión conocida de cerca por el nuevo prelado. Cuando en 1909 después de las consultas realizadas por el Nuncio entre los prelados españoles se concluya desde Roma la necesidad de fomentar las obras del P. Vicent y del P. Palau, en la diócesis de Sevilla ya se habían sentado dichos pilares y se trabajaba en su consolidación, si bien los resultados tanto en la capital como en el resto de la provincia seguían siendo insuficientes.

De otro lado, cuestiones planteadas con anterioridad tendrían su culminación durante el pontificado de Almaraz. Me refiero a una actitud más tolerante en política y a la vinculación de la Liga con los hombres de la Compañía. En este sentido Revuelta ha puesto de manifiesto como Almaraz había estudiado con los jesuitas toda su carrera eclesiástica en Salamanca, trabando amistad con el P. Luis Martín, con posterioridad General de la Compañía, y como «las experiencias más fecundas le vinieron de la amistad y colaboración con el segundo obispo de la diócesis [de Madrid] y futuro cardenal, don Ciriaco Sancha» quién actuó de consagrante al ser preconizado obispo palentino. El mismo autor refiere que era uno de los prelados más abiertos al sistema alfonsino y más decidido en cuanto a la necesidad de participación de los católicos en la vida política; en los momentos anteriores a su llegada a Sevilla y en sintonía con otros prelados favoreció las tendencias que apoyadas en la teoría del *mal menor* terminaron por favorecer a los conservadores de Maura, congratulándose cuando éste alcanzó la presidencia del Consejo en 1907³. En esta misma actitud coincidía con la que debía observar el nuevo Nuncio, Vico, llegado a España este mismo año; en las ins-

trucciones recibidas se le indicaba que, aun manteniendo la más absoluta neutralidad y en clara referencia a los conservadores, debía primar a aquel partido que favoreciese a la Iglesia evitando que fuese combatido, todo ello con la intención de impedir o retrasar la llegada al poder de los discípulos de Sagasta.

La anterior predisposición hacia la convergencia con Maura, una vez libres del férreo compromiso antiliberal, quedó plasmada en las páginas de *El Correo*. En sus columnas eran celebradas determinadas disposiciones del jefe de los conservadores durante el *gobierno largo* por entender que sintonizaban con las ideas defendidas por los católicos. Así, ante el proyecto de ley que sobre el terrorismo debatía el legislativo les parecía adecuado al tiempo que censuraban la conducta de los detractores. Otro tanto ocurrió con el proyecto de administración local, sobre todo por la importancia concedida en el mismo al sufragio corporativo, defendido por los católicos. Desde las páginas del órgano de los conservadores locales se hacían guiños a los católicos de la Liga para llegar a un acuerdo político para el municipio en base a la unidad de criterio frente al emergente bloque de izquierdas; el enfrentamiento entre ambos órganos de prensa a finales de 1908 constituyó el argumento preciso, o la excusa necesaria para acabar con un noviazgo difícil dadas las antipatías personales que se profesaban. Como podemos suponer no se trataba de una identidad ideológica sino una transacción del catolicismo sevillano (reflejo de instancias superiores), imposible de realizar en los momentos precedentes por el dogmatismo de integristas y carlistas.

El hacer realidad los anteriores supuestos no fue cuestión fácil. A mediados de 1909 tuvieron lugar las primeras elecciones que, en aplicación de la nueva normativa elaborada por Maura, hacía del sufragio obligatorio. Era la primera vez que los católicos sevillanos acudían a la cita electoral tras la disgresión de 1907; la convocatoria constituía todo un reto para ver si la Liga era capaz de marchar en solitario, pero esperaban que la nueva ley les diese unos buenos resultados en el municipio. Los católicos presentaron un total de cuatro candidatos (Monge y Bernal, Pavía Pereira, el Marqués de la Reunión y Simón de la Rosa, todos ellos de rancio abolengo en la Liga) frente a los once presentados por los conservadores en una actitud que revelaba una auténtica declaración de guerra: una vez

³ REVUELTA GONZÁLEZ, Manuel: «La diócesis de Palencia durante el pontificado de don Enrique Almaraz (1893-1907)», en *Actas del II Congreso de Historia de Palencia*, t. III, v. II. Palencia, Diputación, 1990, págs. 609-621.

conocida la candidatura católica habían insertado en los distritos en que aquéllos lo hacían a personalidades que en su día habían simpatizado, si no militado, en la Liga. El resultado no pudo ser más contrario a los intereses católicos: ninguno de sus candidatos resultó elegido; los conservadores, por su parte, sufrieron un serio revés. La lucha entre los llamados a entenderse había deparado el triunfo de los liberales y republicanos. Tras las acusaciones entre las fuerzas afines vino el propósito de la enmienda a fin de no reiterarse en los errores cometidos. Apadrinado por Almaraz, Rojas Marcos se reunió con el Gobernador Civil quedando sellado un acuerdo tácito.

Sólo una nueva convocatoria electoral, planteada para final del mismo año, daría justa medida de los acuerdos alcanzados y de la posibilidad de hacerlos realidad. Los sucesos del verano de 1909 en Barcelona produjeron honda impresión entre los sectores católicos de la capital andaluza, que vieron en la caída de Maura una venganza de la masonería internacional. En este contexto todo ahondaba en el sentido de propiciar el entendimiento, al menos coyuntural, de las fuerzas políticas «de orden», un acuerdo que, dados los comentarios del diario católico respecto a la política llevada a cabo por Maura, parecía más posible encontrarlo en los conservadores que en los católicos más tradicionales. El acuerdo fue posible pero requirió toda una batería de argumentos para presentar con dignidad lo que constituía una evolución significativa respecto a anteriores comportamientos, al tiempo que desde los sectores más antiliberales se preguntaban el por qué no se había contado con ellos y, en coherencia con sus principios, no prestaban su concurso. El paso dado por la Liga era sin duda trascendental. Significaba una apuesta por los conservadores pero también el que éstos fuesen conscientes del peso que los católicos tenían en la ciudad; de paso venía a significar la posibilidad de acuerdos entre las fuerzas afines, aunque sólo fuese para ganar las elecciones ya que seguían inmutables principios, procedimientos y ubicación. Para la ocasión, la Directiva de la Liga había decidido presentar como candidatos a Monge y Bernal y a Pavía Pereira.

Las elecciones, celebradas en diciembre con Moret al frente del Gobierno, se presentaban con un radicalismo en el que mucho tenían que ver los sucesos del verano. En las páginas de *El Correo* se insertaban indicaciones para votar tanto a los candidatos católicos como a los conservadores. La jornada electoral deparó una desagradable sorpresa: el triunfo de los seguidores de Maura había sido casi total; en cambio, no resultó elegido ninguno de los candidatos de la Liga. Un análisis en profundidad de lo ocurrido nos lleva a considerar que

existió el apoyo entre católicos y conservadores pero éstos últimos unieron, además, los vicios del sistema que le permitieron salir airoso. Los resultados suponían un duro golpe para la Liga, sembrando de desconfianza lo que se había planteado como una iniciativa de futuro. Parecía que la única solución de la Liga, si persistía en su actitud de llevar a las urnas votos auténticos, pasaba por movilizar a los sectores neutros.

La conducta política desarrollada por Almaraz contaba con el respaldo de la Iglesia peninsular. En las *Normas* del Primado, cardinal Aguirre, quedaba configurada la estructura de los distintos órganos de acción social, pero también se hacía alusión al comportamiento electoral de los católicos. En las mismas se insistía en la necesidad de conseguir la unión práctica, sacrificar las opiniones privadas y las divisiones de partido e, incluso, fijar la posibilidad de apoyar «no solamente los candidatos propios, siempre que sea posible, vistas las condiciones del tiempo, región y circunstancias, sino todos los demás que se presenten con garantías para la Religión y la Patria»; y donde ésto no fuera posible, «hay que unirse con prudente graduación con todos los que voten candidatos menos indignos». La citadas *Normas* de 1910 colmaban de satisfacción a los católicos sevillanos; la designación de los candidatos, que había constituido uno de los mayores obstáculos en la unión de los católicos, quedaba resuelto con la posibilidad de apoyar candidatos no propios siempre que fueran personas dignas, política practicada por Almaraz en las convocatorias de 1909.

En dichas convocatorias la Liga había contado con nuevos apoyos. Conocemos la presencia en lugares destacados de personalidades vinculadas a la Compañía de Jesús desde sus inicios, pero desde este año constatamos la presencia en una mayor escala de jóvenes provenientes de sus congregaciones marianas. En abril había quedado constituida la Juventud Católica de Sevilla presidida por José Medina y Togores, contando como padrinos los hombres de la Liga, en cuyo seno se insertaban, de ahí que utilizasen sus mismas dependencias. En los discursos pronunciados quedaba claro su espíritu reaccionario, en ir contra la vigente organización política y social, el liberalismo y el parlamentarismo. Coetáneo con este movimiento tiene lugar la fundación en Madrid de la Asociación Católica Nacional de Jóvenes Propagandistas, dirigida por el P. Ayala (S.J.). Cuando en diciembre de 1909 recalaron en Sevilla, la Juventud Católica fundada meses atrás se identificó plenamente con ellos. Prueba de ello fue que en los mítines celebrados por los *propagandistas* en la provincia (Osuna, Marchena, Dos Hermanas y Ecija) partici-

paron los líderes de la Liga, los que antes habían pertenecido a la Juventud Católica, *los luses* y los redactores de *El Correo*. No hay duda que esta nueva asociación, cuyo futuro era incierto pero prometedor, animó a su homóloga hispalense en unos momentos en los que se respiraba cierto aire cansino por los resultados adversos en los procesos electorales celebrados, al tiempo que le daban una mayor dimensión. Constituían en este sentido el impulso necesario, la savia pura (no tanto nueva), que inyectar al Centro Católico de la Liga, en unos momentos en los que arreciaban actitudes anticlericales.

Los hitos del proceso han sido objeto de análisis por historiadores aventajados. Todos han puesto de manifiesto como la inexistencia de un programa ideológico claro se tradujo en la utilización de la cuestión clerical para marcar diferencias y aglutinar a elementos liberales y democráticos. La reapertura de las escuelas laicas bajo el Gobierno de Moret inició un proceso que tendría su punto álgido con su sucesor; durante el mismo, el peso de la campaña lo llevaron los hombres de la Liga (con su reciente sección de *propagandistas*), que contaron con la colaboración esporádica del integrismo nacional. Los enfrentamientos entre la Iglesia y el Estado durante los gobiernos de Canalejas y Romanones propiciaron un retorno de la Liga hacia las posiciones de partida y el rechazo de cualquier colaboración con partidos del ámbito liberal; en estas circunstancias fue habitual la estrecha colaboración en Sevilla de carlistas, integristas y católicos de la Liga, si bien se ha de precisar que para estas fechas aquellos sectores contaban con escasos seguidores en la capital andaluza.

A pesar de la situación de adversidad para la Iglesia, la unión de todos los sectores implicados en las distintas protestas no tuvo como resultado la formación de un frente político común entre 1910 y 1913. La actitud observada pudo obedecer a múltiples razones. La conveniencia de no dividir las bases sociales que respaldaban a católicos y conservadores para evitar triunfos de sectores radicales; la difícil situación por la que atravesaba la Liga a la hora de conseguir alianzas después de los sucesos de 1907 (con los integristas y carlistas) y 1909 (con los conservadores). Los sectores católicos debieron ser conscientes de que a pesar del buen entendimiento observado en momentos inmediatos entre los sectores más antiliberales, cualquier intento de participar conjuntamente en unas elecciones revitalizaría problemas de antaño y quebraría el frente católico.

3. LA FORJA DE UNA COALICIÓN DE DERECHAS

Agotado el turno liberal, la nueva situación conservadora hacía imprescindible la creación de una mayoría parlamentaria adicta. A principios de 1914, la inmediatez de la convocatoria produjo la subsiguiente movilización de todos los partidos, incluidas las organizaciones católicas. La salida del ostracismo en la que se hallaban fue producto de la iniciativa de los *propagandistas* locales. En un acto multitudinario celebrado a finales de 1913 en el Colegio de la Compañía de la capital andaluza, con la presencia de Herrera y Requejo y de los *propagandistas* locales, Medina Togados e Illanes del Río entre otros, quedaron reorganizados. En sus comentarios insistían en como, sin abandonar sus objetivos -la acción católica en general- debían hacer algo en el campo de la acción netamente política. De la reunión resultó un compromiso claro: acudir a las primeras elecciones a Cortes que se celebrasen. Las alusiones y elogios a Maura durante el acto de Sevilla, en unos momentos en los que se hallaba marginado en el seno del partido conservador en tanto que Ossorio pedía la formación de un nuevo partido y señalaba en Zaragoza que el catolicismo constituía la médula social de España, significaba una premonición en estas circunstancias. Con esta actitud los *propagandistas* locales iniciaban un camino equidistante de todas las fuerzas políticas locales, incluida la Liga.

La compleja situación política planteada a nivel nacional debió animar a los jóvenes *propagandistas* en 1914. Nadie mejor que ellos para encabezar el movimiento católico local dado que no tenían responsabilidad en compromisos anteriores que mermasen los nuevos apoyos. A nuestro juicio constituía la salida menos traumática. En esta actitud de preponderancia que no agradaba a la Liga, los *propagandistas* consiguieron lo que parecía imposible entre todos los sectores confesionales: un acuerdo unánime que les permitía presentar un candidato genuinamente católico. Así, tras «recabar de los jefes de los diversos grupos católicos de Sevilla la cooperación de todos [integristas, carlistas, Liga y *propagandistas*] en la lucha electoral», el «acuerdo unánime de todos ha[bía] sido una consoladora realidad». Como candidato, el joven abogado José Monge y Bernal, nota conciliadora entre las distintas familias católicas sevillanas debido a su trayectoria política y, sobre todo, humana.

Una vez más el candidato católico resultó derrotado tanto en la capital como en los pueblos de la circunscripción. *El Correo*, en donde actuaba de redactor jefe el secretario de los *propagandistas* locales Medina Togados, insistió en que el verdadero triunfo de los católicos

radicaba en haber salido de la inactividad política en la que se hallaban. A estas alturas estos jóvenes activos consolidaban sus posiciones en Sevilla; el impulso que imprimían a sus trabajos era la más sólida garantía de un ulterior triunfo en el que ellos, confesaban, sólo constituían un elemento organizativo, de choque, quedando las decisiones en manos de los jefes de los partidos católicos locales.

Las tensiones surgidas en el seno del conservadurismo durante 1913 tuvieron su repercusión en la estrategia política de los católicos locales. Hemos visto como desde el grupo más identificado con Maura se lanzaban misivas a los sectores confesionales. En el acto celebrado en la capital andaluza para organizar a los mauristas a mediados de 1914, Ossorio reclamó la colaboración de los católicos neutros que se habían limitado a ejecutar la acción social y que constituían lo más sano y vigoroso del país; dichas fuerzas, unidas a los mauristas y a la masa neutra, no llegarían a ser fecundas -decía- si no encontraban un gran cauce, un partido político. Las referencias de Ossorio tuvieron en el caso sevillano una puntual respuesta en Rojas Marcos y en Medina Togados. A pesar de la indefinición en la que se movía el maurismo, y el silencio de Maura, ambos creían posible acuerdos a pesar de las diferencias doctrinales. En la capital andaluza, el ambiente díscolo de los escindidos del conservadurismo no invitaba a la colaboración.

La inmediatez de una consulta electoral organizada por los liberales en 1916, con un partido conservador dividido, vino a simplificar los problemas. A primeros de año Rojas Marcos, arropado por los *propagandistas*, propuso a Maura un acuerdo, que fue enstimado por el ex presidente del Consejo como «no sólo provechoso, sino inaplazable». A diferencia de la anterior convocatoria, la Liga recuperaba su papel protagonista; dados los nuevos elementos con los que se contaba, no fue posible el respaldo de los más antiliberales, si bien algunos lo hicieron a título personal. Los acuerdos alcanzados entre la Liga y los mauristas (una unión que realizaba «la conjunción de todos los elementos de las derechas dispuestos a la acción») culminó en la presentación de la candidatura unipersonal de Rojas Marcos en la circunscripción.

El complemento mutuo que se hacían mauristas y católicos sevillanos era extraordinario. Sabemos que una de las causas del fracaso de los hombres de la Liga estaba en el escaso respaldo que tenían más allá de la capital andaluza, consecuencia tanto de la inexistencia de una organización propia como de los amaños caciquiles. Al contar con los mauristas recibían los apoyos de los comités

existentes en algunas poblaciones, además de experiencia electoral. La presentación de Rojas Marcos vino a complicar el patio electoral por cuanto rompió la aplicación del artículo 29, generalizado en toda la provincia salvo en Ecija. Los resultados de las elecciones vinieron a confirmar lo que era tradicional: la candidatura de las derechas resultó derrotada a pesar de haber reducido sustancialmente el diferencial de votos. La falta de experiencia e ingenuidad, la ausencia de *apoyos externos*, pero, sobre todo, los manejos electorales y los acuerdos entre liberales y datistas habían dado al traste con el triunfo católico. El resultado más trascendente fue el propósito de mantener la coalición de derechas, iniciándose un noviazgo que, de hecho, se tradujo en la creación de los elementos imprescindibles de actuación política: una oficina electoral permanente y, sobre todo, una amplia organización por toda la geografía sevillana, iniciada tras las elecciones, que estrechó la colaboración de los coaligados. Un acto celebrado en la localidad de Marchena a mediados de 1917 nos da justa medida de la dimensión del entendimiento: a él acudieron católicos de la Liga, mauristas, *propagandistas* y, a título particular, algún tradicionalista.

La crisis no tardó en surgir en las idílicas relaciones de católicos y mauristas. Los sucesos del verano de 1917 plantearon la necesidad de una estrecha colaboración entre todas las organizaciones para conjurar los brotes revolucionarios a nivel nacional y la actitud prepotente con que los liberales, acaudillados por Pedro Rodríguez de la Borbolla, «señor de horca y cuchillo», dirigía los destinos políticos de la provincia. La resolución de estos problemas pasaba por el crecimiento de la coalición de derechas con la incorporación, entre otros, de los seguidores sevillanos de Dato que atravesaban una difícil situación como consecuencia de haber fallecido su jefe Ibarra, unido a la sangría que le producía la existencia de la coalición de derechas. Planteada la posibilidad en las vísperas de las municipales de noviembre de 1917 surgieron diferencias irreconciliables. Mientras que Rojas Marcos se manifestaba a favor del incremento de la coalición por entender que sólo así se apartaba a los idóneos del yugo borbollista, los seguidores de Maura no estaban dispuestos a sentarse junto a sus antiguos compañeros por considerar carentes de sinceridad las proposiciones de los conservadores. La Liga resolvió el litigio de una manera salomónica, no concurriendo a las elecciones y dejando libertad de voto a sus seguidores.

El desacuerdo daba a entender varias cuestiones. De un lado, las dificultades que tenía la coalición para crecer por el enfrentamiento, de raíz personal, que existía entre mauristas e idóneos; ni tan siquiera el caciquismo ejercido por Borbolla era suficiente para poner-

les de acuerdo; por otro lado, los católicos de la Liga, con gran pragmatismo, estaban dispuestos a entendérselas con los conservadores. De nuevo, en plena crisis política y social, un partido del turno llamaba a la puerta de los católicos sevillanos recabando su apoyo.

El panorama cambió radicalmente tras la renovación del Ayuntamiento cuando todo hacía presagiar la inmediata disolución de las cámaras legislativas y el Primado, en carta reservada a Almaraz, reconocía la gravedad del momento y le preguntaba si era necesario que el episcopado español levantase la voz mediante un documento colectivo, para «hacer resaltar mesuradamente los peligros que nos amenazan e inculcar a los católicos los graves deberes que como ciudadanos les incumben»⁴. A la consecución de un acuerdo estuvieron destinados los esfuerzos de los llamados a entenderse en las graves circunstancias. Las conversaciones en Madrid (donde existía un claro ambiente concentracionista) de los distintos líderes políticos sevillanos abonaban la posibilidad del acuerdo entre todas las derechas, presentado como necesidad por cuanto en la próxima campaña para las legislativas las izquierdas darían la batalla tanto en cuestiones religiosas como, en lo que era más preocupante, la socialización del derecho civil. La coalición planteada alcanzaba sólo a mauristas, católicos de la Liga e idóneos, quedando las puertas abiertas a otras organizaciones patronales (La Unión Comercial), todos ellos con la idea común de acabar con el caciquismo personificado en Borbolla.

4. MÁS ALLÁ DEL TRIUNFO

Los acuerdos cristalizaron en los primeros días de 1918, año en el que se inició la época de esplendor de la Liga. Su situación, al margen de los antagonismos conservadores, le daba una posición preeminente; de hecho fue Rojas Marcos quien elaboró las bases del acuerdo (en el que se hacía expresa referencia a la siempre problemática distribución de los puestos en juego) consistentes en la defensa de los intereses provinciales, acabar con el caciquismo y la farsa electoral, problemas sociales, amparo a la pequeña propiedad, desarrollo industrial, etc. La presentación de candidatos por parte de

⁴ *Guisasola a [Almaraz]*, Madrid 29 de noviembre de 1917. (Archivo Palacio Arzobispal de Sevilla-Sección de Gobierno-Asuntos Despachados, leg. 420 [1917]; junto a la carta se conserva la minuta favorable del prelado sevillano y de sus sufragáneos). Fue el origen de la *Declaración colectiva del episcopado español...*, en BOAS, LXI (1918), págs. 159-166.

la coalición de derechas encerraba claramente una actitud de no beligerancia con los liberales, respetando su posición preeminente en la circunscripción y en sus distritos tradicionales. En el reparto de puestos correspondió al líder de la Liga un lugar en la circunscripción.

Desde un punto de vista doctrinal y de coherencia política Rojas Marcos quedaba en una situación difícil. Tras batallar durante años contra los partidos del turno y sus vicios, continuamente denunciados en las páginas de *El Correo*, acudía a la convocatoria de 1918 de acuerdo con los mauristas (que no era novedoso), con los idóneos y con la no beligerancia, traducida en colaboracionismo, con los liberales del cacique Borbolla. Por mucho que se excusase, la candidatura de derechas en la que figuraba el líder de la Liga seguía los esquemas del turnismo. «Nos hemos coaligado -decía en su defensa- porque entendemos que la unión de fuerzas conservadoras, en el sentido más amplio, no político, sino social de la palabra, es absolutamente necesaria para la salvación de la Patria». De nuevo, como ocurriera en 1909, los católicos plegaban determinadas velas y ponían rumbo a la concentración con las fuerzas afines para evitar males mayores como la revolución.

En esta ocasión los resultados fueron propicios para la Liga: presentado con el arropamiento de las distintas familias conservadoras Rojas Marcos consiguió alzarse con el triunfo. A estas alturas, la identidad de planteamientos entre él y Maura era tal que se planteó la conveniencia de disolver la Liga en el seno del maurismo, cuestión estimada prematura por ciertos sectores. La estabilidad de la formación católica frente a las continuas desavenencias de los mauristas hacían del líder de la Liga el interlocutor más cualificado del propio maurismo local ante la dirección de Madrid. A pesar de las tensiones existentes, la gravedad de la situación social contribuyó a mantener unidas a las distintas organizaciones «de orden» y, en consecuencia, en la renovación legislativa de 1919 se mantuvo la colaboración entre las derechas (a la que se unieron los liberales romanonistas, presos de aguda crisis interna por el abandono de la jefatura por Borbolla) y Rojas Marcos fue elegido diputado por Marchena, puesto elegido por él mismo a fin de solucionar uno de los eternos pleitos entre las dos ramas conservadoras. Resultaba novedoso que en las páginas de *El Correo* apareciese la candidatura de las derechas para la circunscripción sin ningún nombre de la Liga y con el recordatorio de la *Inter Catholicos Hispaniae* para que los sectores confesionales acudiesen en apoyo de las derechas. Tras las elecciones, católicos y mauristas constituyeron un único organismo, paritario, que asumió la representación y dirección de ambas fuerzas en todo lo referente a organización

de trabajos electorales. La identidad de las dos formaciones era ya plena y estaba en el camino de ser preponderante en la coalición.

Llegados a este punto se hace necesario analizar la actividad desplegada por Rojas Marcos como diputado. Una consideración previa sirve para ubicar en sus justos términos su labor. Elegido diputado en febrero de 1918, reelegido en mayo del año siguiente y fallecido en los primeros días de 1920, no tuvo una dilatada actividad parlamentaria. Las cuestiones en las que participó procuraron mejoras para su ciudad, traducidas en infraestructuras, además de clarificar la situación jurídica del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Sevilla, entidad baluarte borbollista, que a su juicio no cumplía los fines benéficos para los que fue concebida. En otros debates (amnistía para los represaliados en los sucesos de 1917, el estatuto para Cataluña presentado por su Mancomunidad) mostró su talla como eminente jurista. El cenit de su vida lo alcanzó en junio de 1919 cuando fue elegido Vicepresidente del Congreso.

Los triunfos católicos no se circunscribieron a las legislativas. Merced a los acuerdos políticos plasmados en la coalición de derechas (ampliada hasta el romanonismo) fue posible en 1919 la entrada de un católico, por primera vez, en la Diputación Provincial, institución que a juicio de *El Correo* tenía más importancia de la que parecía si de verdad se quería acabar con el caciquismo. El elegido fue José Monge y Bernal quien, desde su escasa representación política como minoría independiente, desarrolló una frenética actividad encaminada al saneamiento económico de la institución y a poner fin al caciquismo. La reducción de gastos, la congelación de plantillas, la creación de centros de formación, la privatización de los servicios pero, sobre todo, la posibilidad de que Diputación contase con unos ingresos propios que evitasen que el reparto del *contingente provincial* fuese el arma con el que prosperase el caciquismo, constituyeron sus planteamientos más sobresalientes.

A finales de 1919, al iniciarse las consultas para la renovación municipal, Carlos Cañal, jefe de los conservadores sevillanos, propuso la colaboración de todos los sectores políticos para hacer realidad las urgentes reformas que necesitaba la ciudad (abastecimiento de aguas, casas para obreros y clases medias, reformas municipales, etc). Cañal exteriorizaba el pacto que se estaba fraguando entre todas formaciones políticas a fin de repartirse los veintiséis puestos en litigio. El acuerdo fue posible con la formación de la Candidatura de la Unión Ciudadana, bajo cuyas siglas se incorporaban además de los partidos (incluidos los albigistas, republicanos y regionalistas) las

fuerzas vivas representadas por las distintas academias e instituciones. *El Correo* se encargó de advertir a sus lectores para que no olvidaran su participación; la candidatura había sido configurada de manera que los católicos, en el caso de que quisieran votar al máximo posible, no tuviesen que rasgarse las vestiduras y apoyar a republicanos, borbollistas o regionalistas. La Liga volvió así al municipio en 1920 con el triunfo de Miguel Bermudo Barrera y Paulino Martínez Girón en la candidatura de Unión Ciudadana. Escasa fué la actividad desarrollada por los concejales católicos; sólo con la incorporación al Ayuntamiento, tras la renovación de 1922, de Manuel Giménez Fernández y José Luis Illanes del Río, ambos *propagandistas*, fue destacable la participación de los hombres de la Liga.

A estas alturas parece conveniente mostrar el estado de aquellos elementos que servían de apoyo a la acción política católica. Como hemos referido *El Correo* era un compañero imprescindible en estas y otras muchas empresas católicas. La importancia que habían adquirido las fuerzas locales de la derecha, con la práctica identificación entre la Liga y el maurismo, exigía ciertos cambios. En 1919 Rojas Marcos encargó un informe a Medina y Togores, quien continuaba en la redacción de «El Debate» desde que abandonó Sevilla; en el mismo reconocía que la orientación que debía seguir *El Correo* era la observada por el órgano de los *propagandistas* madrileños, preponderando lo social sobre lo político y, en este sentido, fomentar la unión de las derechas. Los contenidos anteriores fueron puestos en marcha a finales del mismo año con la constitución de la sociedad anónima «Editorial Sevillana» presidida por el líder de la Liga. El cambio más visible fue el del director, para cuyo cargo fue nombrado Domingo Tejera y de Quesada, cuya trayectoria profesional por las redacciones de «El Debate» y, últimamente, en la del órgano de maurismo era una clara muestra de la unión que se pretendía. En cuanto a la acción social, la petición formulada por Almaraz a Monedero en 1916 para la realización de una amplia campaña por la región se vió correspondida con las tres sucesivas (1916, 1918 y 1919) realizadas por los *propagandistas* y que culminaron con la creación de la Federación de Sevilla, la de Jerez y la de Moguer. A pesar de las energías consumidas los resultados seguían siendo insuficientes.

Queda claro que los triunfos alcanzados por la Liga en estos momentos obedecían más que a méritos propios, a la debilidad del partido conservador, mermado en sus efectivos e ideología por la escisión maurista que, en estrecha alianza si no identificación plena con los católicos sevillanos que aportaba a éstos cierta organización provincial y, sobre todo, un mentor en Madrid que formaba gobiernos

y podía disputar a otros líderes el cupo de puestos en las Cortes. También debía sus triunfos a un partido liberal dividido, a una de cuyas fracciones, el borbollismo, se le hacía una guerra total sirviendo de aglutinador del resto de las organizaciones. Por último, unas circunstancias a nivel local y nacional de inestabilidad social que aconsejaba el entendimiento entre fuerzas afines. En este ambiente, la Liga aportaba además de su proyecto, la estabilidad de quien al no haber estado en el poder no arrastraba sus propias contradicciones.

La muerte de Rojas Marcos a principios de 1920, cuando la Liga alcanzaba unos dignos resultados, constituyó un duro golpe dado el carácter personalista de la organización; su sustitución en la presidencia no revistió dificultad (siendo nombrado José María López-Cepero) pero faltaba el arquitecto de una obra inconclusa: la fusión con los mauristas aún no era una realidad, se acababa de poner en marcha los cambios en *El Correo*, había que redefinir la coalición de derechas... Los acuerdos anteriores se mantuvieron y permitieron el triunfo de dos candidatos católicos en las municipales de 1920 bajo las siglas de la Unión Ciudadana, pero la elección para cubrir la vacante dejada por el líder de la Liga se vió envuelta en enfrentamientos entre idóneos y católicos, cada uno con una versión propia de los acuerdos y conversaciones mantenidos con anterioridad. En la disolución de las Cortes y las nuevas elecciones celebradas en diciembre de 1920 católicos y mauristas, plenamente identificados, lucharon en coalición de derechas frente a los conservadores. Los deseos de los mauristas de reorganizar el distrito de Sanlúcar la Mayor (cacicato de Carlos Cañal) y las palabras contra Dato pronunciadas por La Cierva durante un mitin en la capital andaluza fueron los argumentos que justificaron la ruptura de relaciones a la que contribuiría, sin duda, la despiadada censura que desde las páginas de *El Correo* (dirigido por un maurista) se hacía contra los datistas. Los resultados en la capital confirmaron la buena salud del candidato de la coalición (José María López-Cepero) quien fue el más votado, si bien en los pueblos de la circunscripción no se consiguió el triunfo.

Recomponer los acuerdos anteriores parecía cuestión vital para las derechas, sobre todo para católicos y mauristas. La actitud poco conciliatoria de *El Correo* fue reconducida con el cese del director y el nombramiento de José Medina Tógores en su sustitución en diciembre de 1921, quien no asumió la labor de su antecesor. *Propagandista* de antaño y redactor de «El Debate» hasta su incorporación a Sevilla, su llegada vino precedida del acuerdo suscrito entre las editoriales de ambos diarios católicos por el que existía identidad total de ideas y procedimientos, consolidando una relación estrecha que databa des-

de la fundación del diario madrileño. Decía Medina Togores que el diario recuperaba la independencia frente a las organizaciones políticas concretas y hacer prevalecer lo social sobre lo político.

Que la actitudes parecían cambiar se desprende del acuerdo suscrito entre mauristas, idóneos, La Unión Comercial y los católicos de la Liga con el objetivo último de acabar con la hegemonía de Borbolla en la política provincial. El pacto, firmado en diciembre de 1921, refería en la cláusula primera que el objetivo era encauzar todas las corrientes de opinión, sobre todo las doctrinalmente afines, para concretar en una candidatura de derechas sociales y políticas las aspiraciones de estas fuerzas. Frente a anteriores comportamientos de los caoligados, el acuerdo suscrito significaba un acto de rebeldía por cuanto proponía no aceptar el reparto que tradicionalmente se hacía entre los partidos del turno de los puestos en litigio de la circunscripción y, en consecuencia, las derechas lucharían por los puestos de la mayoría aunque las elecciones las organizaran los liberales. Planteado contra Borbolla, quiso la Providencia arrebatarlo de este mundo a los pocos días de sellado el pacto; aún así, decidieron mantener el acuerdo suscrito. Las bases del acuerdo posibilitó la entrada sin traumas en el Ayuntamiento de dos nuevos católicos de la Liga en febrero de 1922, los *propagandistas* Illanes y Giménez Fernández, como vimos con anterioridad, pero un análisis en profundidad del desarrollo de estas elecciones revela las disfunciones organizativas entre mauristas y católicos a pesar de las cordiales relaciones. En el fondo, existía una reflexión entre las filas católicas, sin duda auspiciada desde *El Correo* por Medina Togores, sobre el papel que les correspondía en un sistema político en el que parecían instalarse, sin contribuir a acabar con sus vicios.

Nada mejor que las palabras del propio director del diario católico para mostrar este estado: «Conseguimos -nos dirán- sacar concejales. ¿Y qué? Dos, o tres, o seis concejales no compensan a un partido la pérdida de su autoridad moral, de su seriedad, de su pureza de conducta, de su prestigio. La Liga Católica perdió en Sevilla muchísimas elecciones; pero ninguno de estos fracasos le arrebató prosélitos. Su núcleo electoral, lejos de menguar, aumentó. [...] No tuvo nunca más que dos concejales, un diputado provincial o un representante en Cortes; en ocasiones no tuvo nada de eso... Y, sin embargo, fue y es una fuerza con la que siempre se contó y de quien se solicitó muchas veces concurso y ayuda. ¡Ah!. No olviden los hombres prácticos que, por muy viciada que esté la sociedad en que vivimos, aún se cotizan valores morales. Y el día que nada valga... será lo mismo tener concejales de derecha que no tenerlos; porque

ya no será dado a las fuerzas humanas vecer tan definitiva ruina moral»⁵. Medina Togoies planteaba cambiar de estrategia: frente a la actitud defensiva y conciliatoria mantenida hasta ahora se debía llevar a cabo una actitud más ofensiva para acabar con los vicios del sistema, buscando un programa para el que algunos de los principios defendidos por Maura podían ser válidos. Su propuesta, contestada favorablemente por sectores de la Liga y mauristas, se insertaba en el amplio debate iniciado en las páginas del órgano de los *propagandistas* madrileños que alumbraba la formación del Partido Social Popular a finales de 1922, para cuya constitución se había consultado, entre otros, a todos responsables de la Liga con cargos políticos.

Sentadas las bases del P.S.P. en cuya forja *El Correo* tuvo un papel relevante (Alzaga), en los primeros días de 1923 la Liga Católica se identificó con su programa. La organización en la provincia corrió a cargo de Giménez Fernández. En mayo quedó elegida la directiva cuya presidencia recayó sobre quien ostentaba la de la Liga, López-Cepero; Medina Togoies fue nombrado secretario; todos los cargos políticos de la Liga pertenecían a la directiva en razón de dicha condición; incluso la sede social, en Albareda 17, era la misma, sede también del diario católico. La identidad entre ambas formaciones era total. Respecto a las otras organizaciones que habían participado en la coalición de derechas, no pareció que cambiasen en cuanto a los mauristas; en relación con los conservadores la confrontación era total tras el enfrentamiento de la Liga durante las legislativas de 1923 por el incumplimiento del pacto suscrito con anterioridad, primera ocasión que tenían los católicos de mostrar su nueva orientación.

El pronunciamiento de septiembre alteró los anteriores planteamientos. Una vez instaurado el régimen primoriverista y dadas sus buenas relaciones iniciales con el Partido Social Popular, éste constituyó la coartada perfecta para que los católicos locales siguiesen participando en el nuevo sistema sin tener que hacer uso de las siglas de la Liga Católica, a estas alturas ciertamente denostadas por su entendimiento con los partidos del turno. El espíritu de colaboración de la Liga con las nuevas autoridades fue idéntico al observado por la agrupación demócrata-cristiana. Dado el carácter transitorio que inicialmente tenía el régimen implantado, los *populares* comenzaron en diciembre de 1923 a preparar la salida civil del Directorio al objeto de gozar de ventajas y ganar la batalla frente a cualquier partido. Ese

⁵ *Más allá de las urnas*, en «El Correo de Andalucía» de Sevilla, 10 de febrero de 1922.

mismo mes quedaba formada la Unión Patriótica Sevillana con la presencia de Giménez Fernández y el Marqués de Albetos (jefe de los mauristas locales), al tiempo que desde las altas instancias del P.S.P. se pedía la máxima colaboración con las nuevas autoridades. Gracias a estas buenas relaciones, 1924 fue el momento en el que, numéricamente, los católicos sevillanos alcanzaron una mayor representación política administrativa: la presidencia de Diputación (López-Cepero) y seis concejalías. Frente a un sistema liberal que a juicio de los sectores confesionales se hallaba envilecido y por el que nunca se habían mostrado como fervientes partidarios, apostaban por la idea regeneradora de Primo de Rivera que, inicialmente, permitió a dichos sectores llevar a cabo su programa en base a su instalación en los centros de decisión. De esta situación de preponderancia se desprendería el que no fuese necesaria, ni tan siquiera, organizaciones como la Liga Católica alumbrada en 1901 que se extingue en estas fechas. Sólo cuando perdiesen el amparo del poder sería necesario contar, de nuevo, con organismos similares a los anteriores, adaptados a la cambiante realidad.